

Paraná, 03 de Junio de 2015

## CIRCULAR N° 2

REF: Licitación por Concurso Privado N° 2014-0343 - Contratación de la ejecución de la ingeniería de detalle, tareas, obras y provisión de equipamientos y materiales (con excepción de los que proveerá la Contratante y que se detallan en los Pliegos Técnicos Particulares), así como la realización satisfactoria de los ensayos finales y puesta en servicio, correspondiente a:

1. La construcción de una línea en 132 kV
2. La construcción de un campo de línea de 132 kV, una playa de media tensión 13,2 kV y obras complementarias en la ET Colón
3. Reemplazo de una estructura de 132 kV en el acceso a la ciudad de Colón

Se informa Circular N° 2 que pasa a formar parte de la Licitación de Referencia.

- 1) A modo informativo, se pone a disposición de los oferentes el "Informe de Estudio Geotécnico" completo del lugar de emplazamiento de la obra de la línea y de la estación transformadora. Este estudio deberá tenerse en cuenta durante la etapa de construcción para la realización de la ingeniería de la obra.

Las ofertas deben ser realizadas en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Técnicas Particulares y el Listado de Ítems.

- 2) Se reemplaza completamente el "Listado de Ítems" y la planilla de "Incidencia de Índices" por los adjuntos en esta circular.

- 3) Respecto al "Pliego Particular de las Obras Electromecánicas de la Estación Transformadora" se realizan las siguientes modificaciones:

### 3.1) Cambio de Arquitectura de Control y Supervisión

Debido a que la empresa SEL ha discontinuado la fabricación de los controladores SEL 3332, nos vemos obligados a migrar la plataforma de control y supervisión al modelo SEL 3530 RTAC, por lo cual se informa que ENERSA proveerá 2 (dos) controladores SEL 3530 (código 3530AA0XX313X0XXXXXX) en vez del SEL 3332 incluido en el listado de "Provisiones de ENERSA a la Contratista". Además deberá reemplazarse el controlador SEL 3332 actualmente en operación.

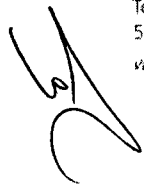
### 3.2) Red LAN

La modificación en la arquitectura implicará el uso de comunicaciones digitales por red LAN, para lo cual, serán provistos dos switches marca SEL modelo 2730M (código 2730M0ARAX1112AAAAX0) para reemplazar el switch marca Moxa existente en la estación.

El Contratista tendrá a su cargo la ejecución del proyecto de detalle, provisión, montaje y puesta en servicio de la red LAN indicada anteriormente, debiendo efectuar el cableado estructurado categoría 5e (certificado). Deberá proyectar y poner a aprobación el cableado estructurado a realizar dentro del edificio y hasta la garita de guardia. El mismo será realizado con cables UTP, categoría 5e, conforme a la norma TIA/EIA-568-A. Se ubicará como punto central del cableado el armario de comunicaciones

---

**Energía de Entre Ríos S.A.**  
Buenos Aires 87  
(E3100BQ A) Paraná, Entre Ríos  
Telefax (Líneas rotativas):  
54 343 420 4420  
[www.enersa.com.ar](http://www.enersa.com.ar)



existente, en el que se montarán los LAN switch's, las patcheras, organizadores, cables y demás elementos.

Las patcheras y materiales del cableado serán de primera calidad (por ejemplo marca AMP). Las patcheras (patch panels) serán de 24 bocas, para montaje en rack de 19".

Se deberán cablear cuatro puestos por gabinete metálico de comando, cuatro puestos en el escritorio del operador y dos en la garita de guardia.

3.3) Modificación de Gabinete de Semibarra A

Se deberán desmontar los equipos existentes y montar dos controladores SEL 2440 que proveerá ENERSA, dejándolo con igual conexionado que la semibarra B como se indica en pliego. Se deberá cablear los puertos de red LAN en reemplazo de las fibras ópticas existentes.

3.4) Marcas de Relés Auxiliares aceptadas por ENERSA

Las unidades de disparo (UD) serán mediante relé ultrarrápido marca Artech Modelos RF4R o similar de marca Finder.

Los relés auxiliares serán marca Finder o Releco.

3.5) Alcance

Estas adecuaciones mantienen el objeto de la licitación de que el proyecto, provisión de materiales (excepto los específicamente indicados), programación y ensayos finales para el correcto funcionamiento del sistema de control, será exclusiva responsabilidad del Contratista, por lo que deberá estar contemplado en su oferta.

4) **PRORROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ACTO DE APERTURA:** Se informa a los señores oferentes que la fecha para la presentación y apertura de ofertas, prevista por para el día 09 de Junio de 2.015, SE PRORROGA para el día 23 de Junio de 2.015 a las 11:00 hs. (a.m.), en calle Buenos Aires 87 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos -Sala del segundo Piso Casa Central de ENERSA. Todas las ofertas deberán ser presentadas hasta la hora de inicio del acto de apertura y se recibirán exclusivamente en la sede de calle Buenos Aires N°87 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos - Sala del Segundo Piso Casa Central de ENERSA. Abierto el acto de apertura de ofertas no se admitirá la presentación de ofertas tardías, cualquiera sea la causa de la demora de la presentación.-

Sin otro particular lo saluda muy atte.

  
**NÉSTOR GABRIEL BALCAR**  
Jefe de Compras  
ENERSA